

EL DEFENSOR DE GRANADA



LA SEÑORITA

D.^a M.^a de los Dolores Branchat y Vime-Prada

ha fallecido piadosamente en el Señor, ayer 4 del corriente, á las cinco de la mañana, después de recibir los Santos Sacramentos, la Bendición Apostólica, y la del Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis.

R. I. P.

Su Director espiritual, sus hermanos D. Salvador, D. Rafael, D.^a Francisca y D.^a Amparo, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, demás parientes y albaceas, suplican á los amigos que por un olvido involuntario no hayan recibido invitación, la encomiendan á Dios Ntro. Señor, y se sirvan asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se verificará hoy á las once de su mañana, en la parroquia de Santa Ana, y después á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle de Santa Ana 2, á la parroquia de San Pedro; por cuyos favores les quedarán reconocidos.

Granada 5 de Enero de 1893.

El duelo se recibe en Santa Ana, y se despiende en San Pedro.

El Excmo. é lmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis ha concedido 80 días de indulgencia á todos los fieles que oyeren Misa, rezaren ó hicieren algún acto de piedad aplicándolo á la difunta.

Los misterios de la Diputación.

Sr. Director de EL DEFENSOR.

Me tomo la libertad de escribir á V. bajo la impresión de las mil amargas lamentaciones, que por doquiera oigo y á V. también llegan, respecto al abandono en que, por falta de pago, se hallan todos, los servicios de la provincia, cosa que no he de detenerme en demostrar, porque todo el mundo sabe que los contratistas no ven un céntimo, hasta el punto de que muchos días han tenido que pagar de su bolsillo los directores de los establecimientos de Beneficencia la manutención de los asilados; que á los empleados de la Diputación se les adeudan á unos nueve y á otros siete mensualidades, y que hasta se ha dado el caso bochornoso de que ilegada la Navidad, no se les ha abonado tampoco lo más sagrado, que es la paga de Pascua, que jamás ordenador alguno de pagos se ha atrevido á negarles.

Usted, señor Director, y todos los que se interesan por la prosperidad de la Hacienda provincial, al ver espectáculos de tal naturaleza, vienen lamentando de continuo ese mal tan grande, que siempre han atribuido al estado precario de la Caja de la Diputación, en la que, según la voz que uno y otro día se repite, no ingresa ni un céntimo, metafóricamente hablando.

Voy á demostrarle á V. que la *metáfora* es de más bulto de lo que á primera vista parece; porque ni es precario el estado de la Caja provincial, ni nada que se le parezca, según las noticias que tengo; y siendo esto así, no quiero aplicar el calificativo que merece la gestión de los administradores de la provincia.

El presupuesto de ingresos de la Diputación se eleva á la suma de 1.376.764'35 pesetas, y lo mismo el de gastos. Y dividiendo esa suma por cuatro, resulta que el ingreso presupuesto para un trimestre, lo mismo que el gasto, asciende á 344.191'09 pesetas.

Pensará V. que la referida suma, en cuanto se

refiere, á los ingresos es *imaginaria*; porque los pueblos no pagan el cupo que les corresponde y por otras razones en las que no he de extenderme. Pues bien, en el trimestre que acaba de terminar, ha ingresado en la Caja de la Diputación la respetable cantidad de 410.016'15 pesetas, ó sea 65.825'06 de exceso sobre la suma presupuesta.

La parte que durante ese mismo trimestre correspondía recaudar por contingente de los pueblos, ascendía á 315.487 pesetas, y se han cobrado 304.570 por ese concepto; de modo que sólo han faltado 10.917 pesetas para cobrar el crédito completo del cupo provincial por corriente. Y en cambio han ingresado por ampliación 276.097'18 pesetas, que son las que han influido en el considerable exceso de los ingresos reales sobre los presupuestos.

Después de apuntados estos hechos elocuentísimos, que me atrevo á calificar de exactos, cabe preguntar, reservándome otro género de comentarios: ¿qué administración es esa, que recaudando mucho más de lo presupuestado y de lo que importan sus obligaciones, provoca tal clamoreo por parte de los acreedores, muchos de los cuales se niegan á servir á la Diputación porque aseguran que no se les paga?

Pero si esto ocurre respecto de los ingresos, más estupendo aún es lo que sucede respecto de los pagos que hace la Caja.

El capítulo de *Administración provincial* tiene presupuestada la suma de 38.514 pesetas para un trimestre, y sin embargo se han pagado en los tres meses que terminaron en fin de diciembre último 42.001 pesetas por ese concepto. ¿Cómo, pues, no se ha podido ni aún entregar la paga de Navidad á los empleados? ¿A quién y por qué concepto se le ha satisfecho esa suma?

El de *Beneficencia* presupuesta 40.201 pesetas también para un trimestre; y la cantidad que figura en cuentas librada en los tres meses referidos se eleva á 181.898 pesetas. Los contratistas, sin embargo, dicen que se quedan sin cobrar

y la Beneficencia está abandonada. ¿Adonde ha ido á parar, por tanto, ese dinero?

Y en suma, durante el ya repetido trimestre han ascendido á 418.306'81 pesetas los pagos que aparecen hechos por la Caja de la Diputación, cuando sólo importan 344.191 los presupuestados. ¿En qué se han invertido, por consiguiente, las cantidades libradas, cuando con ellas se han podido dejar satisfechas todas las atenciones de la Diputación en el referido período de tres meses?

Misterios son estos que es necesario se pongan en claro, porque la maledicencia juzga muy mal de la caótica administración de la Hacienda de la provincia.

Ya veremos si quien está llamado á dar explicaciones sobre tan grave asunto, logra dejar satisfecha á la opinión.

Queda de V. afectísimo,

JUAN CLARIDADES.

Desde mi balcón.

Tienen ustedes su casa, como siempre, en la cuesta de San Gregorio, núm. 26; pero me doy tono de personaje, pagando el alquiler de otra en el centro de Granada, á fin de atender cómodamente al trabajo periodístico.

Voy á la casa de mi propiedad cuando puedo, y me regocijo tanto como permiten mis pelos blancos, con el enjambre de gallinas y conejos, con la fruta que nace, con la flor que perfuma y con los pájaros que buscan á la caída de la tarde nido recatado en las copas de los árboles cubiertos, en la estación propicia, de hojosa vestidura.

Pero todo ello es una nonada, si lo comparo al balcón de mi despacho. Entre sus cuatro paredes he visto pasar parte de mi accidentada juventud; allí se incubaron ensueños y fantasías, algunos de los cuales tomaron después vida, y otros se perdieron, al par del humo de la chimenea, que en los días de invierno me conforta y conduce á la delectación ideal, mezcla inexplicable del ser y el no ser que, sin recurrir á distinguios ni obstrucciones de la metafísica, sentimos con la pesadumbre de todo lo real.

El balcón de mi despacho es una especie de privilegiado belvedere. El inventario del panorama que desde allí se descubre merece una mención, y ateniéndome al susodicho, comprendese que no exagero ni pongo de mi cosecha cosa alguna.

A la derecha (primer término) aparece una casa, destaralada, con anchuroso portalón y magnífica portada de piedra, enriquecida á favor de heráldico y carcomido escudo.

Fué residencia señorial y dá nombre á la placeta de *Porras*, según reza el azulejo fijo en la esquina de la vivienda, con inscripción que rompe ó exhorna una granada.

Más adelante la Chancillería, hoy Audiencia, destaca su mole sombría, muestrario de mármoles y gala de la Plaza Nueva.

Enfrente, y una vez traspuesto el río Darro, elevase en antiteatro una serie de modestas construcciones, en las que predomina el gusto anticuado, conforme atestiguan sus fachadas extravagantes, pródigas en deplorables pinturas que representan pájaros, guerreros, asuntos mitológicos y una abigarrada porción de incoherencias, respetadas por casualidad, pues en Granada es cosa corriente que, á lo mejor, la niveladora brocha de blanquear bore de un trazo estúpido lo mismo la primorosa labor árabe de vivos colores que el macilento matiz de las construcciones aludidas.

Por encima del grupo de casas y casucos sobre los cuales emerge la torre mudejar de Santa Ana, surge la Alhambra, severa, imponente, asentada en el cerro, que tapizan multitud de almendros, estaciones veraniegas de los ruiseñores que, á semejanza de nuestros políticos, tienen su época de esparcimiento; aunque menos avaros que los hombres, hacen gozar á quienes escuchan sus arrobadoras sinfonías. Los políticos, en cambio, pro-

curan sudores y amarguras á los periodistas cuando en numerosa falange acuden á las playas favorecidas por la moda, en demanda de la noticia y de la *interview*, recursos de la vida lánguida de sus publicaciones en los meses estivales.

Otra altura sirve de emplazamiento á Generalife, y en la cumbre próxima, véase las ruinas de una torre árabe, de matices cimientos y pesada estructura. ¿Qué fue? La argamasa unida, compacta, muda, indiferente, nada dice. Si la poesía plantó allí sus tiendas; si la prosa vulgar ocupó el puesto de aquella, no es cuestión averiguada. Aplique el lector su criterio y sus aficiones á lo vetusto de la fábrica y discursará á placer.

Frente á Generalife y por lo tanto en la margen derecha del Darro, luego de salvada la sinuosa cuesta donde jitanos y animales se albergan amorosamente, en las célebres cuevas, recorta la abadía del Sacromonte su silueta oscura. La ciencia y la historia insigne, sirven de egregio remate á las alturas revestidas de chumberas y fecundas en recuerdos de la Granada que se va, y deja como girones de su manto, fragmentos de muros, ruinas de torreones escondidos en la maleza y confundidos con la vejetación de huertos y jardines.

Si después de esta ojeada, bajamos nuevamente á los primeros planos, solicitarán nuestra atención (siempre desde el balcón supradicho) las torres de los conventos de Zafra, Santa Inés, la Concepción y San Bernardo. ¿Y cómo olvidar las vírgenes consagradas á Dios cuando el clamoreo de las campanas acusa su presencia?

A la nota mística, á la espresión del amor á lo divino y eterno, sustituye la nota radiante impregnada en luz y en maravillas de color; la Vega con sus pueblos, sus acequias, sus olivares, sus alamedas, sus fábricas, sus manchones, su perenne idilio, todo ello encerrado en un grandioso marco de montañas.

Cuando los torbellinos de nieve forman telón mágico á la egregia decoración, contemplaba sentado á la chimenea ese cuadro, contraste del placer que ofrece la primavera, fecunda en esplendores, en perfumes y en arrullos de fuentes.

Bien mirado, más armoniza con el presente el aparato invernal que el apacible encanto de la juventud.

Declinamos fatalmente; y si ayer la campana de la Vela resonaba en mi alma con los acordes de promesas felices, hoy pareceme estridente grito que me repite la verdad de impuras realidades.

Basta, sí. Basta y sobra.

Queda demostrado que mi balcón vale un tesoro; pero... es lástima que desde él no se vea un cachito de mar.

AUGUSTO JEREZ PERCHET.

Miscelánea

La mendicidad. Va tomando deplorable incremento la mendicidad en Granada, y conviene que las autoridades obliguen á los mendigos al uso de placa, para distinguir los verdaderamente necesitados de los vividores.

En todas las calles y paseos, no ya los más apartados, en las puertas de las iglesias, teatro y cafés, á cualquier hora del día y de la noche, se vé el transeunte asediado de postulantes de todos sexos, edades y condiciones, que imploran una limosna en términos groseros muchas veces.

Creemos que las autoridades están en el caso de ocuparse de este asunto, porque el espectáculo, además de no tener nada de agradable, causa verdaderas molestias al vecindario y es impropio de una capital culta.

Listas electorales. En cumplimiento del artículo 25 de la ley electoral para Senadores, han quedado expuestas al público en la planta

EL AMOR PROPIO.

11

También él estaba rendido, y se durmió después de convencerse de que Sofía había entrado en calor y descansaba tranquilamente.

Pero poco antes de amanecer, el cuerpo, que había sufrido las incomodidades de la postura, se cansó de soportar aquella tiranía, y primero con esa agitación nerviosa que el vulgo llama *hormiguillo*, y después con fuertes dolores en los músculos, despertó á Luis.

Miró á su compañera y observó que debía haberse movido varias veces. Uno de sus brazos, fuera del abrigo, permitía ver su blanca mano y parte de la muñeca; su cabello, despeinado, dejaba caer sobre su frente algunos mechones y su cabeza completamente inclinada hacia atrás, descubría un hermoso cuello.

Debe estar mal, pensó Luis, y trató de arreglarla con el mayor cuidado para que no se despertase. Así lo hizo dejándola del modo que la hemos visto al comenzar este relato.

Luis se levantó, se acercó al empañado cristal de la ventanilla, lo limpió, contempló los paisajes indichados, y entonces, volviendo á sentarse cerca de Sofía, comenzó á pensar... que era muy dichoso, y que si lograba corregir algunos defectillos de la que para siempre iba á ser su compañera, no habría en el mundo felicidad como la suya.

—Yo empezaré por darle ejemplo, añadió, porque también tengo defectos ¡vaya si los tengo!; pero por ella seré capaz de todo... hasta de ser un hombre práctico y metódico, cosa que ayer mismo hubiera sido de todo punto imposible.

—Es tan buena!... pensó después de contemplarla, recreándose en la angelical expresión de su rostro. En todas nuestras riñas... no ha vacilado, cuando la razón estaba de mi parte; en reconocerlo; pero cuando era injusto ¡oh! entonces... mostraba ese carácter entero que me ha desesperado tantas veces. ¡Bah! no hay duda... la mujer es lo que el hombre que está á su lado quiere que sea...; y si yo me corrijo, ella

10

JULIO NOMBELA.

—¿Vas á ponerte mala?

—No... no temas...

En Ávila mandó Luis llevar al coche una taza de

caldo y una copa de Jerez.

—Ve tú á comer.

—De ningún modo te abandono.

—Te lo suplico.

—No...

—¿Pues entonces vamos los dos! exclamó levantándose y llamando en su auxilio esa fortaleza de que sólo dispone la debilidad.

—¿Quieres ponerte peor?

—No, estoy seguro de que comiendo algo me aliviaré... Vamos, vamos, dijo aprestándose á bajar del vagón.

Luis se anticipó, le dió la mano, dispusieron que el mozo volviera con ellos á la mesa, sentados allí tomó Sofía el caldo, después algo de pollo y un poco de ternera.

—¿Ves como estoy mejor? le dijo. Si ahora logro coger el sueño, mañana me despertaré completamente bien.

Tornaron al vagón. Luis la ofreció las comodidades de que podía disponer; y Sofía, sintiendo ese sopor natural del que ha comido después de largo ayuno.

—Buenas noches, Luis, dijo; duérmete tú también y hasta mañana.

—Hasta mañana, contestó Luis estrechando la mano que le tendía su esposa.

IV

Poco después dormía Sofía, y su marido la contemplaba embelesado, dando gracias á Dios en lo más íntimo de su alma; porque no hay nada más creyente ni más religioso que la felicidad.

EL AMOR PROPIO.

7

El primer momento fué embarazoso para los dos. Las emociones del día; la esperanza, el deseo convertido en realidad... llenaban su espíritu gozoso y asombrado á la vez. Desde que se reunieron para la ceremonia hasta el instante en que se hallaron en la berlina, no habían podido hablar á solas; y luego que el más valiente se acordaba cuando se halla en posesión de lo que ha considerado como un tesoro, y lo e... seguramente una mujer de veintitantos años, bella, distinguida, dotada con ese talento femenino que subyuga, con esa dominación inconciente de las mujeres que se han desarrollado en la atmósfera del lujo y de la lisonja, correctamente educadas, de natural bondad, ingenuas y respetables al mismo tiempo que adorables.

—¿Estás bien? dijo él.

—Oh! sí... aunque algo cansada.

—¡Por fin Sofía... por fin!...

—¡Sí!... Luis... se han realizado nuestros deseos!...

—¿Eres feliz?

—Y tú?...

Sofía le abandonó una mano graciosamente modelada y envuelta en finísimo guante. Luis la estrechó entre las suyas, también cubiertas con piel de Suecia.

Pasaron algunos minutos, sonó el silbato de la locomotora y se paró el tren en las Rozas.

—Mañana á estas horas estaremos comiendo en Burdeos, y pasado mañana en París.

—¿Cuánto he deseado este viaje!

—Solos y libres, Sofía de mi alma... ¿No te parece un sueño? ¡Ah Bien me has hecho sufrir; pero te lo perdono. Si fuera necesario empezar y centupli-

baja de las Casas Consistoriales, las listas de los individuos que componen la Corporación municipal y de un número cuádruplo de vecinos con casa abierta que pagan mayor cuota contributiva.

Vacantes. Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Albuñuelas, dotada con 916 pesetas. Puede solicitarse dentro del término de un mes.

También lo está la de Baza dotada con 999 pesetas anuales, que se solicitará en igual plazo.

Concurso. Con objeto de adquirir harina, carbon y leña, se celebra público concurso en la Factoría militar de Granada el día 10 del corriente.

Viajero. Ha regresado a Granada D. Juan Domínguez González.

La Emperatriz de Austria. Según parece, hoy llegará a esta capital, de riguroso incógnito, la Emperatriz de Austria, hospedándose en el hotel Washington.

La division territorial. Dice *El Correo Militar*:

«Parece que el gabinete del ministro de la Guerra trabaja en ultimar la division territorial. Según nuestras noticias, se establecen siete regiones y siete cuerpos de Ejército.

Algo hemos oído en cuanto a la manera harto expedita de determinar esa division, que no parece se inspire mucho en razones técnicas; pero no nos hacemos eco de ello hasta estar mejor enterados.»

La salud en los pueblos.

El alcalde de Jorairatar ha dado al Sr. Gobernador conocimiento de que en el mes anterior aparecieron varios casos de angina diftérica, habiendo fallecido tres de los enfermos.

La Junta local de sanidad se ha reunido para tratar de los medios de evitar el desarrollo de la epidemia.

En la cortijada de Sillar Baja, término municipal de Diezma, se ha desarrollado con intensidad la epidemia variolosa, y se teme que si las autoridades no atienden a impedir su propagacion se infeste todo el pueblo, por lo que llamamos la atención del Gobernador civil.

No contándose en dicha cortijada más que unos cincuenta vecinos, han perecido ya cinco personas víctimas de la terrible enfermedad.

Nos cuentan que como alguien excitara al alcalde pedáneo de dicha cortijada para que comunicase a los entornos a fin de impedir la propagacion de la epidemia, contestó en estos o parecidos términos:

—Yo y mi mujer cuando chicos hemos tenido las viruelas, de modo que aunque las tenga el lucero del alba, ¿a mí qué me importa?

Con esto está retratada de cuerpo entero aquella autoridad pedánea; pero ya que de ella nos ocupamos, bueno será que completemos su retrato, diciendo, según se nos asegura, que se trata de un licenciado de presidio, que por añadidura no sabe leer ni escribir.

Robo en Órgiva.

A la vecina de esta villa D.^a Purificación García Pino le han robado gran cantidad de ropa blanca fina y numerosas prendas de vestir de uso exterior, así como una magnífica escopeta.

Sermon. El sermón de mañana en la Ca-

tedral estará a cargo del Arcipreste D. Emilio de la Rosa.

El reemplazo del ejército. Sería de desear que los colegas madrileños indicaran al Gobierno la conveniencia de que publicara la lista del número de hombres que debe aprontar cada zona para el reemplazo corriente, ó prorrogar el término para verificar la redención del servicio de las armas, a fin de que no sufran perjuicio los mozos que han sido sorteados y tienen duda respecto a si les corresponderá ó no servir en clase de activos ó adscritos a la reserva por haber obtenido número bastante alto.

Reformas en los Tribunales.

La *Gaceta* publica un importante Real decreto reorganizando el poder judicial. Hé aquí la parte dispositiva:

«Art. 1.^o Las vacantes que ocurran de las secretarías y vicesecretarías de audiencias provinciales, se proveerán en los excedentes ó cesantes, sin causa legal, de las secretarías y vicesecretarías de las audiencias suprimidas da lo criminal. Si extinguida la clase de vicesecretarios excedentes ó cesantes sin causa legal, hubiese secretarios en idéntica situación de excedencia ó cesantía, serán nombrados los de esta clase para las vacantes de las vicesecretarías, sin perjuicio de pasar a las de las secretarías que vayan ocurriendo, a tenor de lo prescrito en el párrafo 1.^o de este artículo.

Art. 2.^o De cada tres vacantes que ocurran de primera instancia de entrada, la 1.^a se proveerá en el individuo del cuerpo de aspirantes a la adjudicación que sea mayor de 25 años y tenga número más alto en el escalafón de su clase, si no hubiese sido disciplinariamente postergado, y la 2.^a y 3.^a en jueces de 1.^a instancia de entrada que se hallasen excedentes ó cesantes sin causa legal, si de su expediente no resulta causa que impida su vuelta al servicio. Colocados que sean todos los jueces de 1.^a instancia de entrada excedentes ó cesantes sin causa legal, se proveerán las vacantes de los turnos 2.^o y 3.^o en aspirantes que tengan el número más alto en el escalafón de su clase y reuman los demás requisitos mencionados en el párrafo anterior.

Art. 3.^o De cada tres vacantes que ocurran de los demás largos de las carreras judicial y fiscal, se proveerá la 1.^a en el funcionario del grado inmediatamente inferior que tenga el número 1 en el escalafón de su clase. Las de los turnos 2.^o y 3.^o, se proveerán en funcionarios excedentes ó cesantes sin causa legal, de cargos de la misma categoría. Cuando ya no hubiese excedentes ni cesantes de la misma categoría, pero si aún de la superior inmediata, se proveerán dichas vacantes 2.^a y 3.^a con el carácter de comision, en los excedentes ó cesantes de la categoría inmediata superior, sin perjuicio del derecho que les asista para ascender a las vacantes de su grado cuando les corresponda a tenor de las prescripciones de este decreto.

Art. 4.^o Extinguidas que sean las clases de excedentes y cesantes, se proveerá la 2.^a vacante en el funcionario del grado inmediatamente inferior que sea el más antiguo entre los de su clase por razón de los servicios efectivos que hubiese prestado en un empleo de real nombramiento de las carreras judicial y fiscal, y la 3.^a en el funcionario de la categoría inmediatamente inferior que tuviese el primer número de antigüedad según el escalafón entre todos los de su clase.

Art. 5.^o La forma de provision establecida en los artículos anteriores para los turnos segundo y tercero continuará subsistente, hasta que extinguidas que sean las clases de excedentes y cesantes y completados los expedientes personales de todos los funcionarios de las carreras judicial y fiscal, pueda hacerse por el Gobierno la elección prescrita en la ley orgánica de 15 de setiembre de 1870 y en la de 14 de octubre de 1882 ó en la que nuevamente se promulgase, con pleno conocimiento de los méritos y demás circunstancias de los que, en los indicados turnos, puedan ser ascendidos.

Art. 6.^o Se exceptúa de las prescripciones de este decreto la provision de las plazas de presidentes y fiscales de las audiencias territoriales y de las de magistrados, presidentes de sala y presidentes del Tribunal Supremo, todas las cuales continuarán proveyéndose a tenor de las disposiciones vigentes de las mencionadas leyes orgánicas de 15 de setiembre de 1870 y de 14 de octubre de 1882, ó la que llegase a promulgarse.

Cámara de Comercio. La Cámara de Comercio en sesión del 3 del corriente, acordó nombrar una comisión para que proponga a la Asamblea General de las Cámaras de Comercio que ha de celebrarse en Madrid el 15 del actual las reformas que crea convenientes introducir en las nuevas Leyes del Timbre, Contribucion industrial, patentes de alcoholes, etcétera, etcétera.

Dicha comision se propone dar audiencia a todos los señores interesados en la modificación de dichas leyes, todas las noches, hasta el 8 del que corre en la secretaria de dicha corporacion.

Presos y confinados. El preso en la cárcel de Granada Antonio Moreno, ha salido para la Loja.

—Han sido destinados los siguientes presos de la misma cárcel de Granada: al penal de San Miguel de Valencia, Antonio Maldonado, Antonio Sanchez, Adolfo J. R. Roldan y Rafael Salas; al de Valladolid Juan M. Torres, y al de Granada Juan Baldomero Fernandez.

—Procedente de la cárcel de Alcalá la Real, ha ingresado en el penal de Granada Rafael Martin Gonzalez.

—El confinado del mismo Penal Joaquín Moreno, será conducido a Linares para la práctica de diligencias.

—El preso de la cárcel de Motril Cristóbal Alba, ha sido destinado al presidio de Granada.

Empleados. Ha sido trasladado a Cadiz el oficial del Gobierno civil de Granada don José Gisbert Lopez.

En su lugar ha sido nombrado D. Juan Gomez Martinez.

—Ha sido nombrado oficial primero de la secretaria de la Universidad, D. Juan José Gallego.

Presidente. Habiendo hoy salido para Madrid el presidente interino del Liceo, D. Francisco Blanco Constan, se ha encargado accidentalmente de la presidencia de dicha Sociedad el distinguido catedrático de la Facultad de Medicina D. Antonio Amor y Rico.

Sobre el crimen de Jerez.

Con referencia al horroroso crimen de Jerez del Marquesado, de que oportunamente dimos cuenta, nos dicen que ha fallecido uno de los heridos, José María Rega Gomez.

Al sacarlo de la cama donde espiró, se le han reconocido tres puñaladas más, aparte de las que ya dijimos, dos de ellas sobre los riñones y otra en una rodilla, las que no le fueron curadas por haberse ignorado hasta entonces su existencia.

La herida que más ha apresurado la muerte es la que tenía en el costado, pues el proyectil lo atravesó, recorriendo además el vacío del vientre.

Al entierro de dicho sujeto ha acudido el vecindario en masa, y muchas personas de Lanteira, Alquife, Cogollos, La Calahorra y Albuñan, habiendo hecho los concurrentes a la fúnebre ceremonia una vigorosa manifestación contra los cuatro malvados criminales. También asistieron al entierro ocho sacerdotes, ascendiendo a unas ochocientas las personas que llegaron hasta el cementerio.

El otro hermano, Miguel Rega, continúa muy grave, temiéndose que el desenlace sea

idéntico, a causa de las muchas heridas que tiene.

Manuel Rega ha quedado en estado de imbecilidad, a consecuencia de la terrible tragedia de que fué testigo y víctima, y lo propio ocurre con la madre de los Regas, pues no contesta acorde cuando se le pregunta algo.

En cuanto a la viuda de José María Rega, se halla bajo la influencia del terror, de tal modo, que no se atreve a moverse de una habitación que dá a la calle, temiendo siempre que entren a asesinarla.

El crimen de los Parraras ha producido una nueva víctima. Porque un pariente de los Regas, que habita frente a la casa de éstos, y el cual se encontraba enfermo, ha fallecido a consecuencia del espanto que le produjo la noticia del feroz suceso.

Respecto de los asesinos, diremos que el director de la cárcel de Guadix les ha permitido que anden reunidos por el interior del establecimiento, y muchas veces se les ve en la torre del establecimiento tomando tranquilamente el sol. No se concibe que tratándose de los autores de un crimen de tal naturaleza, se les permitan esas libertades, con la consiguiente exposición de que el mejor día se escapen y lleven la desolacion a otras familias.

El miedo que tal tolerancia ha sembrado en Jerez del Marquesado y pueblos inmediatos es indescriptible, hasta el punto de que en cuando declina la tarde todo el mundo se encastilla en su domicilio y no hay quien se atreva a salir a la calle, aun cuando tenga que hacerlo para un asunto urgente.

Nos hemos propuesto dar a nuestros suscriptores y lectores cosas buenas de utilidad para el estímulo y enseñanza y de lujo y adorno. El hermoso y magnífico busto de Colón le destaca de todos los objetos ofrecidos hasta el día por su buena presencia y ser de una sola pieza siendo digno de adquirirse; por nuestra parte advertimos leer detenidamente el anuncio que hoy publicamos titulado: Gloria a España. El segundo obsequio verdad.

A los estudiantes:

Se facilitan libros, apuntes, programas, matrículas, certificados de estudios, traslados y títulos a los alumnos libres y oficiales y cuanto dice relacion a los centros de enseñanza de Universidades, Institutos y Escuelas Normales, haciendo el pago anticipado.

Las cartas que exijan respuestas deben venir acompañadas del sello de franqueo.

Dirección: D. Luis Lopez-Cózar, Tablas, núm. 11, Granada.

Teatros.

La repetición de *Odette* (drama del adulterio) llevó anoche escasa concurrencia al teatro. La obra, de la cual hablamos cuando su primera representación, está bien escrita, pero es indudable que repugnan las manifestaciones de cierta índole, y de aquí, sin duda, el poco eco que ha tenido.

Por fortuna, la graciosa comedia *Su Excelencia* sirvió de agradable compensación al drama y fué escuchada con gusto.

La interpretación resultó acertada.

Esta noche tendrá lugar el beneficio del primer actor D. Ricardo Guerra, quien ha escogido, a más de la obra principal, la chispeante comedia *Dos muertos y ningún difunto*.

El Sr. Guerra no pretende que se establezcan comparaciones respecto de la manera como puede

car los martirios que he padecido... no vacilaría! Es tan inmenso el premio!

—¡Pobre Luis!... murmuró ella... dirigiéndole una mirada cariñosa. ¿Tanto me quieres?

—Más, mucho más de lo que puedes imaginar. No me cambiaria por los más poderosos y felices de la tierra. ¡Ah, bien mío...

—Los billetes... hacen ustedes el favor... dijo el interventor asomándose por la ventanilla.

Luis sacó de su cartera los billetes, los entregó al funcionario; éste, mirando de reojo a la pareja, los taladró con mucha parsimonia, y desapareció llevándose en los labios una sonrisa maliciosa.

Sofía y Luis se acercaron a la ventanilla que había quedado vacante y contemplaron los yermos campos de los alrededores y las nevadas cumbres del Guadarrama.

Luis apoyó su mano en la parte superior de la ventanilla, ciñendo con su brazo suavemente el cuerpo de su esposa.

—¿Qué triste está el campo! dijo Sofia.

—Lo ves tú así?... yo no... Es tanta la alegría de mi alma, que se refleja en todo lo que veo.

—Me extraña ese lenguaje tan poético.

—Es que te amo mucho... añadió Luis ciñendo más aquel flexible cuerpo, que sir rechazar la presión, no se abandonaba a ella, y estrechando con su mano la de Sofia, que descansaba sobre el mullido reborde de la portezuela.

—Ten juicio, Luis...

—Tienes razón... ¡Ah! Quisiera que volara el tren...

—¡Si vieras qué rendida estoy! Desde hace quince días puede decirse que no he dormido. Tranquila... a pesar del cansancio, porque mira que hemos trabajado mi tía y yo para poner nuestra casa. ¿No es verdad que hemos tenido muy buen gusto?

—¡Oh! sí.

—Tu despacho... mi gabinete... el comedor...

—Nada más elegante y distinguido.

—Pues bien: aunque rendido el cuerpo por los quehaceres de futura ama de casa, al acostarme me desvelaba... ¿Qué voy a hacer? me preguntaba... ¿Podré labrar la ventura de Luis? Soy algo caprichosa, he sido hija única, mis padres... me mimaron mucho, mis tios continuaron su obra, los amigos de casa... todos, y tú el primero, me habeis llenado de defectos... De soltera, pensaba yo, han podido disculparlos; pero una vez casada, ¿me querrá siempre mi marido lo bastante para ser indulgente?

—¿Lo dudas?...

—¡Oh! no, eres muy bueno... me has dado pruebas...; pero en fin, yo me corregiré, porque, créelo, me he prometido quererte mucho y labrar tu ventura.

III

En esto ya se había echado la noche y soplab el vienteillo del Guadarrama.

—¿Sabes que siento frío?... dijo Sofia.

—¡Es natural... somos unos locos!... Subiré los cristales y te arroparé con la manta.

—Sí... noto un malestar... y quitándose el guante: ¿ves? añadió, estoy helada.

Luis desenvolvió la manta, cubrió con ella los pies de la joven, colocó sobre sus hombros un abrigo de pieles, y sentándose a su lado:

—Eso no será nada, dijo con inquietud... ¡Si pudieras entrar en reaccion!

Sofía sintió un escalofrío, y Luis se apuró mucho. —No te alarmes, dijo ella; en cuanto lleguemos a Avila tomaré un caldo con Jerez... También debe ser esto debilidad... Ya viste que en la mesa estuve distraída y desganada. Además, siento una pesadez en la cabeza...

unirá! al amor la gratitud, y nuestra vida será dichosa...

Esta creencia le alegraba, al mismo tiempo que los paisajes, más cerrados que antes y más tristes, le llenaban de melancolía.

El sol, que brilló un momento sobre las brumas que parecían bajar hasta los caseríos, se eclipsó por completo, y comenzó a caer una lluvia menuda y compacta, cuando sonó el silbato de la locomotora, se detuvo el tren, y una voz gritó:

—Zumárraga, diez minutos!

—¡Luis, Luis! balbuceó con angustia Sofia, al mismo tiempo que se incorporaba, pasándose la mano por la frente como si tratase de ahuyentar una vision penosa.

—Aquí estoy, dijo Luis acercándose a ella...; ¿qué tienes?

—¡Nada... nada...! Soñaba y... ¡qué locura! Pero noto que estoy entumecida... la postura quizás... ¿He dormido?

—¿Y tú?

—También... pero no tanto... Ya hace más de una hora que velo al lado tuyo.

—¿Por qué no me has despertado? Ya debe ser tarde.

—Las ocho.

—¿En dónde estamos?

—En Zumárraga.

—¡Ah! si; donde nos deteníamos algunas veces para ir después a Arechavaleta y a Escoriaza.

Y atusándose los cabellos y arreglando un poco su deteriorado traje, con esa coquetería natural de toda mujer, se acercó a la ventanilla.

—¡Abre... dijo a Luis.

—Vas a sentir el frío; además, llueve.

—No, no; tengo necesidad de aire; me arroparé.

—¡Si te empeñas!...

—¿Qué triste está todo esto!... No lo creería mi

hacer su papel, y al pensar en la creacion aludida, ha querido solo dedicar una memoria a su señor padre que supo formar un notable tipo en aquella.

A. J. P.

Nuestros Telegramas

Madrid 4, diez y cuarto noche.

El Sr. Castelar ha declarado que se aleja de la política, tratando de dedicarse a escribir la Historia de España, pues confía en que los liberales realizarán el presupuesto de la Paz.

Se encuentra gravemente enfermo el Sr. Pezuela.—PERPEN.

Madrid 4, diez y media noche.

Se ha celebrado la anunciada reunion de la Junta Central del Censo, bajo la presidencia del señor Pidal.

Se despacharon varias reclamaciones relativas a las listas electorales.

Por el ministerio de Fomento se ha ordenado que las Cajas provinciales de primera enseñanza paguen las obligaciones del profesorado a medida que vayan verificando los ingresos los ayuntamientos, sin aguardar al vencimiento del trimestre.—PERPEN.

Madrid 4, diez y tres cuartos noche.

Se ha agravado la huelga en Sarrebruck, habiendo ocurrido numerosas y sangrientas colisiones entre los huelguistas y la policía.

Entre los insurrectos de Corrientes y las tropas leales se ha librado un nuevo combate.

En Ambigol se ha verificado un combate entre las tropas egipcias y los deuivilches.

Estos últimos han quedado derrotados, habiendo resultado numerosos muertos y muchísimos heridos.—PERPEN.

Madrid 4, once noche.

El viernes habrá recepción militar en Palacio.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado .	68'40
4 por 100 exterior .	72'85
4 por 100 amortizable .	78'85
Cubas .	104'90
Banco de España .	00'00

CAMBIOS.

Londres, 8 dias fecha .	00'00
Londres, 9 dias vista .	29'47
París, 8 dias vista .	17'20

PERPEN.

Madrid 5, una madrugada.

Ha habido en los depósitos de aire comprimido de la Hullera (Lieja) una horrosa explosión.

Esta ha producido grandes destrozos y causado la muerte a un maquinista y seis obreros gravemente heridos.—PERPEN.

Madrid 5, una y media madrugada.

El Consejo federal ha acordado proponer a los demás partidos republicanos la formación de un partido único llamado «Nacional Republicano».

Dúdase si se tomará este acuerdo.—PERPEN.

Cartas

Madrid 3 de enero de 1893.

En el Consejo que ahora celebran los ministros dará cuenta el Presidente que la Reina ha firmado el decreto de disolución y que mañana sale en la *Gaceta*. No se disuelve sino el Congreso, dejando hasta fin de mes el adoptar igual medida con la parte electiva del Senado, lo cual no se explica porque una Cámara no puede funcionar estando la otra disuelta. El decreto convocando los comicios para el 6 de marzo verá la luz el 3 de febrero. La elección de interventores se efectuará en el último domingo de febrero.

En el propio Consejo es probable que Lopez Dominguez dé cuenta de la combinacion de mandos militares, que tiene casi ultimada. También se cree que Sagasta dará la lista completa de los Consejeros de Estado y sus presidentes. Cervera propondrá medios para que puedan ir a Chicago algunos de nuestros barcos de guerra, acompañando a la infanta Isabel; y después los Consejeros responsables se entretendrán en pasar revista al

encasillado que tantos malos ratos está dando a Sagasta y D. Venancio.

Estos han paseado y tomado el sol a primera hora de la tarde, a pesar de que el frío impera hasta el punto de que apenas si la temperatura se sostiene sobre cero. Y sin embargo no tenemos de que quejarnos los que en Madrid vivimos si comparamos el tiempo que aquí se disfruta con el que soportan en una gran parte de la Europa central donde es grande la tempestad de nieve y hielos. Además disfrutase en la villa del oso y del madroño de excelente salud, como ocurre en todas las provincias de la monarquía. Por lo menos, ya que no tenemos dinero, Dios nos envía ese bien que vale más.

No se sabe cómo se las componga el Gobierno para hacer un proyecto de presupuesto con verdaderas economías y busque dinero para salvar la mala situación económica que amenaza conducir a un desastre. Se habla de una importante conferencia habida entre el ministro de Hacienda y el gobernador del Banco, después que este celebró Consejo. Las personas peritas no alcanzan (fuera del empréstito con el concurso del Parlamento) cómo se pueden adquirir los millones que se necesitan para desahogar la cartera del Banco y ver cómo mejora el enorme desnivel de los cambios. De futuros proyectos de Hacienda se habla mucho, pero nada concreto, ni aun respecto de los consumos cuyo impuesto quiere Gamazo que desaparezca del todo para ser substituido por otro de igual rendimiento, pero sin que lleve consigo ningún linaje de animosidades.

Volviendo a la cuestión electoral diré que ha llegado a Madrid Valles y Ribot para asistir al Consejo federal. Pi y Margall desea la concentracion de fuerzas republicanas, la desea así mismo Ruiz Zorrilla y también Salmeron; y sin embargo se lucha en este camino con diversas dificultades que muchos creen insuperables. Si hubiera union entre todos los elementos republicanos, aun prescindiendo de Castelar, la constitucion del futuro Congreso sería, sobre más o menos:

Republicanos	60
Canovistas	25
Villaverdistas y Silvelistas	20
Posibilistas	10
Carlitas	4

El resto se compondría de ministeriales de todos los matices. Tal es lo que se oye a varios políticos. Pero si no hay union republicana y el gobierno además aprieta los tornillos, las cifras apuntadas variarían mucho. El tiempo dirá.

Ha vuelto a hablarse hoy de Canal del Ebro con motivo de haberse hecho público que se estaban talando árboles y que la Compañía seguía cobrando los treinta mil duros anuales de los regantes. De todo esto se hablará así que se abran las futuras Cortes.—El lunes saldrá el periódico de los amigos de Silvela, *El Tiempo*. Numerosos grupos de obreros sin trabajo padecen en Madrid verdadera miseria.—En los centros y círculos se observa mucha calma.—En breve llegará a Madrid la Judit con su compañía.

La emperatriz de Austria, que está en Málaga irá pronto a Granada.—En Canarias se censura la apatía del gobierno en no rescatar pronto los cautivos del *Icod*. No se han confirmado los ataques extraordinarios de los moros a nuestros fuertes en Mindanao.

Ahora preocupa en París la actitud de los socialistas. F.

Bibliografía

El almanaque de la Esquella.

Acaba de ponerse a la venta en las principales librerías de España el *almanaque de la Esquella de la Torratuca* para 1893, que es una obra verdaderamente notabilísima, tanto bajo el punto de vista artístico y literario, como por el que atañe a la parte tipográfica, tan esmerada y elegante, que bien puede decirse que se trata de uno de los mejores volúmenes que ha publicado la acreditada casa editorial, *Lopez Bernagossi* de Barcelona.

Forma el *almanaque de la Esquella* para 1893, un tomo en octavo mayor de cerca de 200 páginas, esmeradamente impreso, y en cuya confeccion han tomado parte numerosos escritores y artistas españoles de reconocido renombre.

Para dar una idea del contenido de la obra, bastará citar algunos nombres de los autores que en ella han colaborado, y entre los que figuran escritores tan apreciados por el público como Bartrina, Bonafé, Llimoner, Martí y Folguera, Mestres, Oller, Rahola, Riera, Raurer, Sammartín y Aguirre, Tomás y Salvany, y todos los redactores del semanario festivo *La Esquella de la Torratuca*, y artistas de tanto renombre como Arnau, los Benlliure, Galofre, Latorre, Llimona, Llovera, Mecachis, Muñoz Degraín, Pellicer (Carlos y Luis), Pons Querol, Russinyol, Sala, Susillo, y otros.

Todos han hecho alarde de sus talentos y de su buen gusto llenando de amenidad, interés y gracia las páginas del almanaque, que supera en mucho a cuanto pudiera apetecer el más exigente lector.

Por su publicación merece sinceros plácemes la casa editorial *Lopez* de Barcelona, que ha dado una prueba elocuente de la perfección a que ha llegado el arte tipográfico en el Principado, y del buen gusto que preside en la confección de todas las obras que salen de sus talleres y que aumentan más cada vez su bien cimentado crédito y su reconocida importancia.

Hállase de venta este escogido almanaque al precio de una peseta, (que ciertamente es demasiado económico) en las principales librerías de España.

Hojas sueltas

En el mar.

Es un mar de pizarra, con una multitud de florecimientos de nieve: es un mar gris oscuro, con mil puntos en donde estallan copos de espuma.

Chente Quirós me llamó poeta niño. No me subleva el adjetivo. Víctor Hugo da ese nombre al formidable anciano Homero.

Pero en el Océano me siento niño. Siento siempre aquella primera impresion de las potentes aguas inmensas. Siento lo que tan admirablemente expresó Pierre Loti. Me miro chico y pobre ante tanta grandeza y tanta riqueza. Una onda me canta la eterna canción de la esperanza, y otra me repite la salmodia misteriosa de la muerte.

Me acuerdo de los tristes poetas, de los pálidos soñadores. Me acuerdo de los que van sobre el mar, de los que tienen su pensamiento y su corazón expuestos a los golpes del ala de la tempestad...

Allá va una nube. ¿A donde va? Es caprichosa como una mujer. Son tres hermanas: la mujer, la onda y la nube. A la primera la increpó el Padre Eterno; a la segunda el poeta Shakespeare. La tercera es la poliforme errabunda de la región azul.

Se mueve como el corazón esta gran máquina que arrastra el navío. Es un organismo esta casa flotante. Tiene aorta, nervios, pulmones; y allá en lo alto del

mástil, la bandera de las estrellas, la bandera de la Libertad.

¡Bendito sea el Dios de los errantes, la Providencia de los viajeros!

¡Bendito sea el que manda a Tobías el arcángel, a Colon los liques de América, a Dante la soberana figura del dulce Virgilio!—RUBEN DARFO.

Tres anhelos.

La una dijo:

—Tengo hambre.

Y tendió la mano al próximo manzano, lleno de hermoso fruto, y comió, según su hambre.

La segunda añadió:

—Tengo sed.

Y se deslizó por entre el césped en busca del cristalino arroyo, bebiendo, según su sed.

Y la tercera dijo:

—Yo no tengo ni hambre ni sed; pero amo tiernamente.

Y se fué por el mundo amando sin ser amada, y devorando amargas penas.

Andando el tiempo volvieron a encontrarse las tres, y exclamó la primera.

—Como he comido no tengo hambre, y estoy contenta.

Y dijo la segunda:

—Como he bebido no tengo sed, y estoy satisfecha.

Y añadió la tercera:

—Yo he amado sin ser amada. Pero soy más feliz que vosotras, porque amo todavía.—CATULES MENDES.

RESPIRABA PERO NO VIVIA.

Sentimos que el espacio de que podemos disponer no nos permita dar por entero la siguiente historia. Ver al que escribe y hablar con él, merecería la pena de emprender un viaje a América. Condensar los hechos en corto espacio es tarea de bastante dificultad, pero no tenemos más remedio que intentarla en gracia al interés, que no dudamos ha de inspirar. Estos informes se han dado voluntariamente y de seguro que muchos de nosotros podremos sacar de ellos más partido que de la relación del viaje de Stanley por el África. Es lo mejor dejar al interesado que de cuenta de su experiencia en sus propias palabras como hacemos en el siguiente extracto de un artículo, que llamó mucho la atención en los Estados Unidos.

Hélo aquí: «El día primero del año de 1883 pesaba 185 libras. Mis venas estaban llenas de buena sangre. Tenía la cabeza fresca, los nervios en buen estado, los músculos vigorosos. No encontraba dificultad en el trabajo y dormía perfectamente. La vida era un placer, como debía de serlo para todo hombre. Cuatro ó cinco años más tarde era una criatura miserable, inútil para mí y para los demás. Todo esto es hijo de una ignorancia imperdonable en una época de tanta ilustración. A principios de Febrero de 1883 empecé a sentirme malo. Me sentía pesado y triste, no podía trabajar y andaba como si estuviese rodeado de niebla. Me sentía molestias en el pecho, en los costados y en la parte baja de la espalda. Perdí el apetito y las secreciones renales empezaron a dificultarse y a tomar un color subido. Pensé que había cogido un resfriado y que pronto se pasaría. Me equivocué; no se pasó y antes de los dos meses estaba hidrópico.

Esto me hizo sufrir las penas de la muerte durante cuatro meses. El alimento más ligero me caía en el estómago como hierro frío. No había medio de removerlo. Estaba como un reloj cuando se le rompe el muelle real. Entonces vino un cúmulo de circunstancias a disgustarme y asustarme; mal gusto de boca, eructos de gases nauseabundos, algunas veces sentía una especie de saliva ó mucosidad agria, que parecía que me ahogaba; la piel se me puso amarilla, las extremidades frías, la lengua áspera, me daban mareos, me palpitaba el corazón y me parecía que me moría como una vela que apaga el viento. Luego se presentó la falta de sueño con los horrores de pasar las horas de la noche escuchando el sonido incesante de un reloj. El escritor más hábil no hubiera podido describir mi estado. Así estuve cerca de cinco años. ¡Un muerto viviente! Pasaba por el valle de las sombras, respiraba pero no vivía.

Sin embargo, luchaba. Probaba todos los remedios que sabía, sin dejar ninguno. Los amigos y los médicos trataban en vano de darme auxilio. Empecé a toser y creí que estaba tísico, como creyeron otros; pero no lo estaba. Puedo decir que hay miles que se curan por tísicos y tienen pulmones tan sanos como si fueran de acero. Debían curarse otras enfermedades. Un momento para entonces mi estómago estaba en tal estado que devolvía hasta la leche. El médico decía que tenía que aliviarme ó morirme pronto.

¿Cuáles eran las probabilidades? Ni el médico ni yo ni nadie las conocía.

A pesar de todo hoy estoy bueno. Cómo me he puesto bueno es para mí un misterio y seguiré siéndolo hasta que penetre el último secreto, que a todos nos está guardado. La verdad es que no podía andar; sólo podía dar algunas cambyadas hasta que me caía en una silla ó en la cama. Un amigo que vino a verme, me dijo: «Vd. está muy malo. Ojalá que lo hubiera sabido antes, pues temo que ya sea demasiado tarde.» «¿Qué hubiera hecho Vd.?» Le pregunté. El contestó: «Le hubiera dado a tomar el Jarabe Curativo de la Madre Seigel; nada más. Sé que ha curado muchos casos parecidos, aunque ninguno tan malo como el de Vd.»—Lo probaremos aunque sea tarde,» dije yo. Así se hizo. Una botella pareció que producía alivio. Pasaban días y yo perseveraba. Me empecé a aliviar. Dormía y comía algo. Salí de la tierra de las pesadillas. Un día en que estaba en casa de unos amigos, sintiéndome con apetito por desconfiar de mi estado. Temí que me matara, pues era la primera vez que sucedía en mucho tiempo. Pasaban las horas, pero en vez de morirme, me sentí cada vez mejor y más fuerte. Continué con mi amiga la Madre Seigel y me puse bueno.

Solamente tengo que añadir que las nueve decimas partes de las enfermedades son indigestiones. Los otros males aparentes son sólo sus síntomas.

mas. Arránquese la raíz emponzoñada y perecerá el mal árbol. Esto lo hace el Jarabe de Seigel, y yo lo sé.

(Firmado)

D. O. ALDERSON,
Sinks Grove, West Virginia,
Estados Unidos de América.

Cartera Oficial

Pagos en la Delegación para el día 5.

Atenciones Caja depósito.
A D. Andrés Urizar, personal Administración militar.

Boletín Oficial de ayer.

Real órden circular de reconocimiento de abonarés.
—Id. para rectificar el escalafón del ministerio de la Gobernación.
—Citación del Juez de Guadix a D. Pedro Argüeta.
—Idem del Sagrario a Manuel Molero.
—Cuentas de los Ayuntamientos.

Sres. Amodeo y Aveces.

Presente.
Muy señores míos:
Penosísima enfermedad cutánea venía padeciendo desde mucho tiempo a esta parte, y merced a la Zarzaparrilla de Bristol, véome ahora de ella completamente libre. Hasta tal punto era incómoda que todas las primavera erupcionaba en la cara intenso herpetismo. Reconocida la eficacia de aquel medicamento antiorizo a ustedes para que publiquen los buenos efectos que en mí ha obrado.

B. S. M.

Teresa Camesello.

Reumáticos

Cesarán vuestros dolores lo mismo que los de los Neurálgicos a la primera untura del Bálsamo Antireumático de Orive, aunque la desesperación llegue al colmo por la ineficacia de los más recomendados específicos. Ensayad el de Orive que produjo en millares de casos felicísimos resultados. 2 pesetas frasco en todas las farmacias.—En Bilbao su autor y Madrid M. García.—En Granada, Farmacia de Ocaña.

ALMONEDA

de muebles y cnadros, de doce á cuatro.—Acera de Darro 16 y 18.

Pérdida.

La persona que se hubiere encontrado seis bonos de 100 reales á favor de la casa-comercio de D. Fabian Navajas y quiera devolverlos a su dueño que vive en la calle del Milagro núm. 4, recibirá una buena gratificación.

Dichos bonos sin incobrables por haber dado aviso á la dicha casa de comercio.

De topas partes recibimos elogios por nuestra Emulsion Scott.—Gibraltar 23 junio 1886.—Hace algún tiempo que vengo empleando la Emulsion Scott para ciertas enfermedades de los pulmones y los huesos, habiendo encontrado dicha preparación de gran eficacia y de mucha más fácil administración, no ofreciendo le repugnancia que muchos enfermos tienen para el aceite de bacalao simple, con la cual he obtenido excelentes y satisfactorios resultados.

Dr. A. TRIAY.

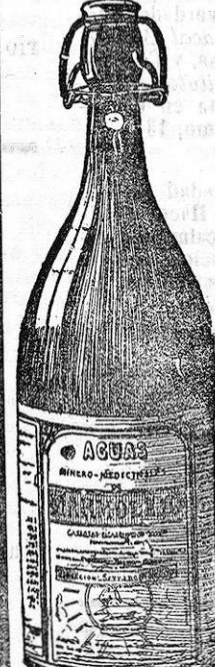
Casa.

Se alquila la núm. 29 de la calle de Azacaya, con bastante extension y jardín.—Darán razon en la misma.

Pan de la Palma

á 40 y 44 céntimos.—Nuevos despachos calle de San Juan, 59 y kiosco de la Puerta de San Anton.

MARMOLEJO



AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS
el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, RÍÑONES Y VÍAS URINARIAS.

RECOMENDADAS
por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las

Dispepsias.
Catarras del Estómago.
Catarras vesicales ó intestinales. Bilis. Gastralgia. Congestión ó inflamación del Hígado y Bazo.
Cálculos nefríticos y hepáticos.
Cálculos y Arenillas.
Cálculos biliares.
Diabetes sacarina. Anemias.
Clorosis. Afecciones linfoáticas.
Pesadillas del Estómago.
Digestiones difíciles.
Inapetencia. Convalecencias de fiebres graves y de intermitentes crónicas.
Reumatismos y enfermedades de la piel, según su origen, etc.

SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO.
Se venden en todas las farmacias.

TEMPORADAS OFICIALES desde 1.ª de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre.
PARA PEDIDOS y demás detalles, dirijase la correspondencia á la Administración, en Marmolejo, provincia de Jén.

FONDA DE LA INDEPENDENCIA

de Victoriano Fuentes,
Calle Nueva, núm. 13, Motril.

Este antiguo y acreditado establecimiento ea ha trasladado á esta calle céntrica, al lado deait administración del coche de «La Motrileña,» donde se ofrece al público trato esmerado, economía, puntualidad y aseo.

A los pasajeros se les preparan almuerzos para viaje á 2 pesetas, avisando la noche anterior, y se les sirven chocolates, catés, etc.

Espectáculos.

Teatro Principal.

Funcion para hoy 5 de Enero.

La comedia en 3 actos,

CARIÑOS QUE MATAN.

La comedia en dos actos,

DOS MUERTOS Y NINGUN DIFUNTO.

A las ocho.—Entrada principal, 4 rs.—Paraiso, 3 rs.

Tip. de «El Defensor de Granada.»

Pastillas antisépticas del doctor Audet.

Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los estorcos de la garganta y recobrar el timbre de la voz.—4 pesetas caja, Farmacia central, Carmen, 41, y demás boticas. Consultas: Doctor Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Enfermos de los nervios,

Válidos, vértigos, histerismo, hipocandria, dolores, neuralgias, papitaciones, gastralgias, etc.

Los excesos de trabajos ó placeres, disgustos, preocupaciones, etc., acarreañan fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado, dolores ó jaquecas, ruido en el oído ó insomnios ó pesadillas, falta de memoria y de resolución. En tales casos se duerme poco y con agitación, y al levantarse por la mañana, se encuentra uno más cansado que cuando se acostó. Ténese poca constancia en los tratamientos, y los enfermos que se encuentran en este caso cambian de médico y de medicinas con frecuencia porque la impaciencia les debora. Tienen, por fin, carácter muy impresionable y no les hacen caso cuando se quejan, ni la familia ni el médico. Pero están bien enfermos los que tales martirios sufren: tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos, que hacen tantos locos, se curan empleando el *Antinervioso Howard*.—4 pesetas en boticas y Carmen, 41. Va por correo.—Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

BLÉNORRAGIA

Flujos uretrales. Gota militar.

CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el *antiblenorrágico Iodol*. En ninguna ocasión este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas. Farmacia central, Carmen, 41, y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo 13.

Depurativo Morgton.

Curar los malos humores de la sangre. Comienza á producir sus efectos á las veinticuatro horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es más limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, véreos, reumas, granos, flujos, caspa, dolores, etc., deben purificar la sangre empleando el *Depurativo Morgton*. Este remedio pueden usarlo todas las personas, incluso los niños y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos. 4 pesetas. Farmacia central (Carmen, 41), y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo 13.

Costuma al M ítre

PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA.

Curar las dispepsias, acideces, gases, etc., y corregir las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, la abusado de picanterías, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbran á padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estrñidos, no encuentran gusto debido á los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llegar al tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el *Estomacal Maitre*. 4 pesetas caja en las farmacias, y Carmen, 41, Madrid. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

DIABETES

(Azúcar en la orina.) Enfermedad curable con el *Antidiabético Murroy*. Hace disminuir el azúcar todos los días; calma el hambre, la sed y evita la desnutrición; 4 pesetas. Farmacia central y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo 13.

GRAN ALMACEN

de música y pianos

DE

ANTONIO SOLÁ,

San Miguel Alta, número 1.

Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses.

SEGURO
EL GRAN
PURIFICADOR
INFALIBLE
ZARZAPARRILLA
DE
BRISTOL
CURA TODO VICIO DE LA
SANGRE Y HUMORES
EFICAZ

Por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SORPRENDENTE BENEFICIO

de oportunidad

EN OBSEQUIO DE NUESTROS SUSCRITORES Y LECTORES.

Magnífico regalo para hacer con motivo de Navidad y año nuevo.

«El Defensor de Granada.»

Agradecidos á la deferencia de sus abonados y lectores y sin reparar en los sacrificios y gastos que esto reporta se ha conseguido dar un objeto que en verdad supera á todos en baratura elegancia y utilidad, siendo un recuerdo eterno por su duración para las familias, pues en ello hemos puesto empeño para que todos lo pidan, por lo que no podrán quejarse y de ello se convencerán al recibirlo. Hacemos, pues, el único regalo hasta el día con el cual puede quedar satisfecho el más exigente; así, pues, hoy bien para su casa, ó para hacer un verdadero Regalo, nuestros suscritores y lectores pueden ecojer el

MARCO PARA RETRATO

de placa de aluminium y rodeado de pelux.

EXPLICACION DE ESTE HERMOSO OBJETO:

Se componen de 18 piezas, tienen 4 grandes clavos de metal inalterables y 14 clavos pequeños. La placa del rico metal de ALUMINIUM mide 28 centímetros de alto por 20 de ancho y el buen pelux ó felpa encarnado que lo rodea mide 3 centímetros, con bien combinados colores y el todo forma un total de 35 centímetros de alto por 27 de ancho. Hay incrustados en el ALUMINIUM hermosos DRAGONES, mariposas, rosetas, etc., etc. Por la parte de detrás tiene su tapa movable con vistoso pasador para meter el retrato ó lo que desee, quedando herméticamente cerrado. Teniendo además 4 garfios giratorios que sujetan el limpio cristal que tiene y el retrato que se ponga. Hay el hueco suficiente para los tamaños del retrato, tiene argolla para colgarse y puede ponerse apaisado ó de lado, ó bien encima de cualquier mueble, etcétera. EMBALAGE: Cada MARCO para retrato va liado en papel de seda y con una caja de carton fina blanca con diseño y todo junto en fuerte caja de madera. Nada más diremos. Cada suscriptor ó lector que remita la insignificante cantidad de SIETE PESETAS y lo recibirá franco de porte, teniendo la seguridad que quedarán satisfechos, puesto que verán al recibirlo la VERDAD de lo expuesto y que vale mucho más de siete pesetas libre de todo gasto, por lo que recibiremos un aplauso de todos, puesto que de ello estamos prontos á una prueba.

Al hacer la petición, corte el talon de Administración que se indica y poner bien claro en la carta el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc.

Vale hasta el día 16 de Enero de 1893. 7 pesetas.	Talon de Administración núm.	El Defensor de Granada.
	Vale por	
	MARCO PARA RETRATO	
	de placa Aluminium rodeado de pelux.	
	Encargados de remitirlo en toda España	
	Sres. Solís y Compañía.—Centro de Anuncios.	
	Calle de Santa Ana, 22, Barcelona.	

Instrucciones. Cortar este talon de Administración y precisamente remitirlo á los señores Solís y Compañía, calle de Santa Ana, núm. 22, Barcelona, acompañando á la carta siete pesetas en letra de fácil cobro de Giro mutuo ó sellos de correos, quienes se cuidarán de todo y servirán á nuestros suscritores y lectores con prontitud, libre de todo gasto y seguridad.

Importante. Con este mismo talon de Administración puede adquirirse por diez pesetas más el hermoso Espejo pintado al oleo, todo de cristal biselado, que tanto ha llamado la atención, como también al que remita otras diez pesetas, recibirá el magnífico busto de Colón al oleo-argenteo bronceado con peana negra brillante y que en estos días se anuncia.

AGUAS MINERALES BARATAS
COMPRIMIDOS DE VICHY DE FÉDIT

(Comprimés de Vichy de Fédit)
Sobresaturados con las aguas verdaderas de Vichy Célestins, Grande-Grille, etc.
Sirven para preparar económicamente las aguas análogas.

En venta: París, 23, A venue Victoria, en las Farmacias y Droguerías.

Campos Elíseos de Lérida.

VIDES AMERICANAS

Cultivos en grande escala para la exportación.

Se admiten encargos de injertos para conservar los acreditados productos de las comarcas vitícolas.

Precios económicos por correspondencia dirigida al Director-propietario del establecimiento

DON FRANCISCO VIDAL Y CODINA
Lérida.

THE EQUITABLE LIFE

ASSURANCE SOCIETY

OF THE UNITED STATES.

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS.)

Situación financiera en 1.º de Enero de 1892

Activo	Ptas.	704.848.821'40
Pasivo	»	569.585.449'75
Sobrante	»	136.263.371'74
Riesgos aceptados en 1891	»	1.208.134.750'41
Seguros en vigor	»	4.171.366.041'65

Las Pólizas dotales con acumulación de 20 años vencidas en 1872, demuestran un reembolso de las primas pagadas, con interés entre 6 y 7 por 100 anual.

Domicilio oficial de la Sucursal de España,

Madrid, Sevilla, 3 y 5 y Alcalá, 18.

(PALACIO DE SU PROPIEDAD.)

Inspector para las provincias orientales de Andalucía y pesiones de Africa,

DON JOSE PIMENTEL, Castañeda, 2, Granada.

LA ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER

Se recomienda por todas partes como el remedio más excelente para la cura de la Escrófula y de Humores Escrófulosos y Cáncerosos, Catarro, Herpes, Bilioidia, y toda clase de desarreglos originados de sangre impura. Expele los ácidos que ocasionan el Reumatismo, la Gota, Ciática é Hidropesía. Regula el Hígado y los Riñones, entona el estómago, aumenta el apetito, ayuda á la digestión, cura la dispepsia y alivia la conocida

Sensación de Fatiga.

Ningún otro depurativo de la sangre está compuesto de ingredientes escogidos con tanto cuidado, tan altamente concentrados é incorporados tan hábilmente. Por cerca de medio siglo ha sido en ambos hemisferios la medicina de la sangre y el tónico por excelencia. Reconstruye el organismo después de una enfermedad y beneficia el sistema debilitado en cualquier época del año.

LA ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER,

Fabricada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.
La venden todos los Farmacéuticos y Tratantes en Medicinas.
MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

NO MAS CANAS.

TINTURA SIN IGUAL,

para comunicar progresivamente á las canas y á la barba su color primitivo,

preparada por GABRIEL BERNET,

FARMACEUTICO QUIMICO.

14, plaza Saint Esprit, Bayonne (Francia.)

Esta tintura, sumamente higiénica, posee además de su propiedad de comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los películos y otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una acción de las más saludables; además, evita el empleo de toda pomada, siendo por sí misma una brillantina de las más recomendables.

Único depósito en Granada, D. Antonio Fernandez Ortiz, «Estrella del Norte», Príncipe, 9, y Mendez Nuñez, 19.

ENRIQUE ARNAU HERVE

Consulado, 31, entresuelo, 2.º

BARCELONA.

CASA DE COMISION,

TRANSPORTES MARÍTIMOS Y TERRESTRES,

Compra-venta de toda clase de productos.

Representaciones generales.



La Union y el Fenix Español.

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1, (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS:

Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientos noventa y siete mil, novecientos ochenta pesetas.—Total: Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil, novecientos ochenta pesetas.

29 años de existencia.

Seguros contra incendios:

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cuarenta y ocho millones, trescientas un mil, seiscientos setenta y cinco, cincuenta y tres céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera. Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más ventajosas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olózaga núm. 1, paseo de Recoletos, Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es tambien apoderado.

Dirigirse al subdirector, D. Rafael de la Cruz Quesada, Santa Teresa, núm. 1, y D. José Pancho, Nueva San Antón, núm. 1.

Retratos con colorido

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

que acaba de poner en practica

DON JOSE AYOLA

(PADRE)

fotógrafo de S. M. y premiado en la

Exposición.

Puerta Real, núm. 3, frente á la fonda

de la Victoria.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es el estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todos los días, aun cuando esté nublado ó lloviera, de nueve á cinco.

Especialidad en retratos instantáneos para niños.

Se venden

dos cómodas de nogal, un entredós, seis sillas y un estrado.—Gandulfo, núm. 2, frente á la librería de Rios, Zacatón.

El acreditado

establecimiento de mercería, quincalla y perfumería, de D. Gabriel Burlo, que estaba calle de Reyes Católicos, núm. 12, se ha trasladado á la de Salamanca, núm. 16.

FALTA DE FUERZAS
ANEMIA CLOROSIS
DEBILIDAD CONSUMCION
EL HIERRO BRAVAIS
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómese veinte gotas en cada comida. Es la Verdadera Hierro.
De Venta en todas las Farmacias.
Por Mayor: 40 y 42, R. St-Lazare, París.

Gran bazar de camas

ALHONDIGA, 13.

frente á la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacén de hierro y ferretería de los señores hijos de Ortega.

Ama de cria, primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon calle de San Miguel Alta, núm. 15.

Almoneda.

Por ausencia forzosa se hace de toda clase de muebles, maderas y leña buena á seis reales el quintal.—Torillo San Matias, 1.

Se dan lecciones

á domicilio de primera enseñanza y labores por la acreditada profesora doña Josefa Jimenez. Precio económico.—Carrera de Darro, 39.

Ama de cria, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, calle de Almoneda Vieja núm. 41.

Se vende

una cabra y una chota.—Razon, calle de Aguirre, núm. 8 (Elvira.)

Una señora

viuda, desearia colocación de ama de gobierno, bien con señora sola, caballero ó sacerdote.—Darán razon, placeta del Correo Viejo, 25.

Primera casa en vinos de mesa.

FELIPE NIEVA é HIJOS.

Fundada en 1868.

BODEGAS EN VALDBPEÑAS.

Casas principales para la venta al por menor:

Madrid: Palma Alta, 22.

Bilbao: Azlaban 96.

Granada: Recogidas, 1

LELEFONO NUM. 299.

Gimnasio higiénico y de aplicación

Miguel Zubeldia Peramo, Sta. Escolástica, número 19.—Empio metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

Servicio de carruajes

de Juan Perez Martos, Frailes, 7, teléfono 7. En dicho establecimiento hay de toda clase de carruajes y con libreas. Parada, en la plaza de las Pasiegas, desde las ocho de la mañana á las nueve de la noche.

UNGUENTO ROJO MÉRÉ
CURACION RÁPIDA Y SEGURA DE LAS
Cojeras • Alcanes • Esguinces
Agríones • Cervazas
Infiltraciones
y Derrames Articulares
Sobrehuesos y Esparavanes
Los efectos de este medicamento pueden graduarse á voluntad, sin que ocasione la caída del pelo ni deje cicatrices indelebiles; sus resultados benéficos se estendien á todos los animales.
BLACK MIXTURE MÉRÉ
BALSAMO CICATRIZANTE
Para toda clase de Heridas y Maladuras de los Animales
P. MÉRÉ DE CHANTILLY
ORLÉANS (France)
IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.